



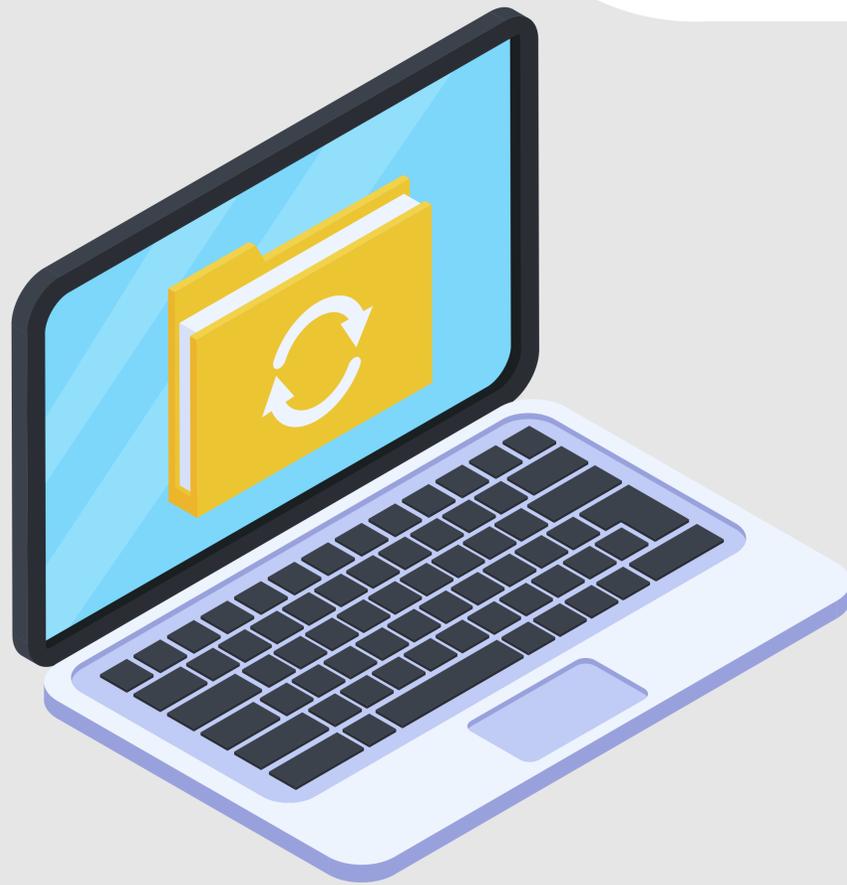
PROCESOS PARA LA EMPLEABILIDAD EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



- ◆ Para la Administración es primordial la generación de más y mejores oportunidades laborales, por lo que se invita a la ciudadanía a acceder a las opciones relacionadas con el tema a través de las redes sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico. En las cuales, permanentemente se publican diferentes actividades, programas o proyectos, relacionados con la generación de habilidades y competencias para que los ciudadanos tengan más oportunidades de acceso al mercado laboral.
- ◆ En estas publicaciones se informan los enfoques y condiciones para la inscripción en cada uno, por lo cual, se invita al público en general a seguirnos y estar pendiente de nuestras redes sociales como FACEBOOK Y TWITTER.
- ◆ De igual manera, se informa que la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, busca propiciar condiciones para el desarrollo de oportunidades de generación de empleo e ingresos a las personas más necesitadas de Santiago de Cali. Es por esto que se apoya en el Sistema Distrital de Empleo.



- ◆ Para la vigencia 2020, el área de Empleabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con el Proyecto: “Formación en competencias laborales a personas vulnerables para el cierre de brechas con enfoque diferencial en Santiago de Cali” BP-26001356.
- ◆ Este proyecto busca brindar formación en habilidades duras y blandas para el fortalecimiento de las competencias laborales de población vulnerable, con el objetivo de facilitar su ingreso en el mercado laboral.
- ◆ Dichas competencias se desarrollarán en los siguientes enfoques:

Enfoque 1: *Formación en desarrollo de software*

Enfoque 2: *Formación en confecciones, servicio al cliente y manipulación de alimentos*

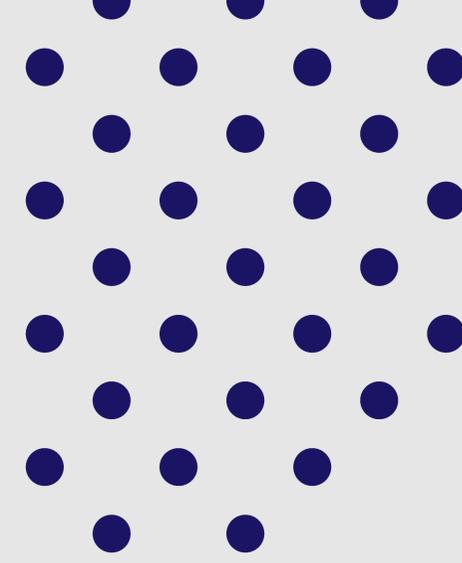


PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL PROCESO DE EMPLEABILIDAD

◆ ¿Cómo se desarrollan los proyectos y actividades enfocados en formar a la ciudadanía?

R/. Para desarrollar esta tarea se han identificado los grupos poblacionales con mayor nivel de vulnerabilidad laboral, conformados por: víctimas del conflicto armado, jóvenes, mujeres, madres cabeza de hogar, personas con discapacidad, personas en procesos de reincorporación, personas en condición de pobreza, población LGTBI, ex miembros de las fuerzas militares, personas Afro, personas Indígenas y población desempleada o que devenguen sus ingresos de la economía informal.

A pesar de la pandemia del COVID – 19, la secretaría está movilizando sus esfuerzos en el proceso de contratación de estos proyectos, virtuales o presenciales, las cuales requieren que las personas se desplacen a los lugares donde se llevará a cabo la formación, tan pronto sea permitido dada la medida de aislamiento preventivo obligatorio determinada por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020.



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL PROCESO DE EMPLEABILIDAD

◆ ¿Es posible acceder a un empleo solicitándolo a la Secretaría de Desarrollo Económico?

R/. De acuerdo con las funciones misionales del Organismo, no es competencia de este gestionar directamente con la colocación laboral de los ciudadanos, sin embargo, como parte de la misión, se han establecido mecanismos y estrategias para incentivar el empleo y la generación de ingresos en articulación con los Prestadores Autorizados del Servicio Público de empleo.

◆ ¿Qué alternativas tiene la Administración Municipal de Santiago de Cali para el acceso a empleo?

R/. La administración Municipal, con el fin de brindar más oportunidades ha creado el Sistema Distrital de Empleo, el cual, tiene como objetivo ayudar a las personas a encontrar un empleo conveniente y a las empresas a contratar trabajadores apropiados para sus requerimientos, mediante la implementación de las diferentes fases dentro de la ruta de empleabilidad.

Para acceder a este sistema, el ciudadano debe registrar su hoja de vida a través del medio presencial o vía internet.

PREGUNTAS COMUNES SOBRE EL PROCESO DE EMPLEABILIDAD



Por medio digital, se debe registrar la hoja de vida en el Servicio Público de Empleo a través de la página web:

<https://www.serviciodeempleo.gov.co/buscaempleo>

el registro en esta, le permitirá conocer oportunidades de trabajo en todo el país, recibir orientación personalizada y realizar otros trámites ante los 32 prestadores autorizados en la ciudad de Cali.

PREGUNTAS COMUNES SOBRE EL PROCESO DE EMPLEABILIDAD



PASOS PARA EL REGISTRO EN EL SERVICIO DE EMPLEO:

- ◆ Dar clic en la opción Registro de la hoja de vida: “Registrar HV” (ubicada casi en la mitad de la página).
- ◆ Luego dar clic en la opción “Deseo crear una cuenta REGÍSTRESE”.
- ◆ En este paso deberá diligenciar el correo electrónico y confirmarlo.
- ◆ En este punto deberá diligenciar toda su información al 100%.
- ◆ Luego puede buscar vacantes y oportunidades de trabajo según su perfil en la página web

<http://buscadordeempleo.gov.co/>

PREGUNTAS COMUNES SOBRE EL PROCESO DE EMPLEABILIDAD



En caso de que ya esté registrado/a en la página web del Servicio Público de Empleo, puede:

- ◆ Actualizar sus datos entrando a:

<http://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx>

- ◆ buscar empleo en <http://buscadordeempleo.gov.co/>

- ◆ Si tiene alguna dificultad con el proceso en línea, comunicarse a los teléfonos:

(+57 1) 7560009 opción 1, desde celular (031) 7560009 opción 1 de lunes a viernes de 7:00 am - 5:00 pm

Presencial: Visitando las Agencias Públicas de empleo autorizadas en sus puntos de atención.

Calle 7 # 6 – 62

Horario de atención: 7:30 a 11:30 am y 1:00 a 4:30 pm, de lunes a viernes

Teléfono: 8862727 opción 2 y luego opción 8.

Vipasa: Avenida 3 Norte # 51 N – 56, 2do piso. En este punto tiene atención el programa Pacto de Productividad para personas con discapacidad.

Horario de atención: 7:30 a 11:30 am y 1:00 a 4:30 pm, de lunes a viernes

Teléfono: 6661444

Prospera: Transversal 103 con Diagonal 26 – P15, Barrio Marroquin Linares II

Horario de atención: 8:00 am a 12:00 pm, de lunes a viernes

Teléfono: 4221153

Siloé: Calle 6 Oeste # 50 – 15, Centro de Desarrollo Comunitario Siloé

Horario de atención: 8:00 a 11:30 am y 1:00 a 4:30 pm, de lunes a viernes

Teléfono: 2694961

Sena:

Barrio San Vicente: Calle 23N # 2N – 38

Horario de atención: 7:00 am a 4:30 pm, de lunes a jueves y de 7:00 am a 3:30 pm, el viernes.

Teléfono: (2) 4315800 – 6600239 (40) (41) Ext. 23102

Centro de Diseño Tecnológico Industrial – Aguablanca: Calle 72 K # 26J – 97. El Pondaje

Horario de atención: 8:00 a 12:00m y 2:00 a 5:00 pm, de lunes a viernes



PROCESOS PARA LA EMPLEABILIDAD EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**Puro
Corazón
por Cali**



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO